

# *Releyendo a Aristóteles: ¿Qué, y de qué, son por sí las categorías?*

TOMÁS CALVO  
(Universidad Complutense)

Bajo el título, quizás barroco, de «Releyendo a Aristóteles: ¿qué, y de qué, son *por sí* las categorías?» pretendo volver a un pasaje concreto de la *Metafísica* de Aristóteles del cual ya me he ocupado en otra ocasión<sup>1</sup>. Se trata del capítulo 7 del libro V de la *Metafísica*, de aquel pasaje en que Aristóteles aplica la fórmula «por sí» (*kath'auto*, *kath'autá*) a lo significado *por todas y cada una* de las categorías, incluidas aquellas que significan y denotan las diversas determinaciones que son accidentales respecto de la entidad o *ousía*. Me ocuparé de este pasaje, no sólo porque lo considero especialmente relevante para la comprensión de la teoría aristotélica de las categorías, sino también porque entiendo que a menudo suele interpretarse de un modo inadecuado.

El pasaje, tomado desde el comienzo del capítulo, dice lo siguiente:

*«Lo que es (ón) se dice tal ya accidentalmente ya por sí mismo. Decimos, por ejemplo, que accidentalmente el justo es músico, el hombre es músico y el músico es hombre; y del mismo modo que decimos que el músico construye una casa porque sucede accidentalmente al arquitecto que es músico o al músico que es arquitecto (en efecto, “esto es tal cosa” significa aquí que tal cosa le sucede accidentalmente a esto), también hablamos en este sentido en el caso de los ejemplos aducidos: pues cuando decimos que el hombre es músico y que el músico es hombre o que el pálido es músico o que éste es pálido, en el último caso lo decimos porque ambas cosas sucede accidentalmente que se dan en el mismo sujeto; y que el músico es hombre, por su par-*

---

<sup>1</sup> Me he ocupado de este pasaje en el artículo «La fórmula *kath'auto* y las categorías: a vueltas con *Metafísica V 7*», publicado en *Méthexis IV* (1991). Reproduzco aquí parcialmente las consideraciones y la argumentación desarrolladas en este artículo.

te, porque “músico” sucede que se da accidentalmente en éste. (Y en este sentido se dice también que lo no-blanco *es*: porque *es* aquello a lo cual esto le sucede accidentalmente). Así pues, las cosas que se dice que son accidentalmente, se dice que son por las razones siguientes: o bien porque ambas determinaciones se dan *en la misma cosa y ésta es (tôi autōi ónti)*, o bien porque aquello se da *en algo que es (ónti)*, o bien porque *es* aquello en lo cual se da la determinación de que aquello se predica.

Por otra parte, se dice que son *por sí mismas* todas las cosas significadas por las distintas figuras de la predicación: en efecto, cuantas son las maneras en que ésta se expresa, tantas son las significaciones de “ser”. Ahora bien, puesto que, de los predicados, unos significan *qué-es*, otros una cualidad, otros una cantidad, otros alguna relación, otros un hacer o un padecer, otros dónde, otros cuándo, “*ser*” *significa lo mismo que cada uno de ellos*. Y es que no hay diferencia alguna entre “un hombre *es(tá)* convaleciendo” y “un hombre convalece”, ni entre “un hombre *es(tá)* paseando o talando” y “un hombre pasca o tala”. Y lo mismo también en el caso de los demás predicados.»

## I

En el primer párrafo del texto comienza Aristóteles explicando de qué cosas se dice que *son accidentalmente*. A través de los ejemplos utilizados queda indicado sin ningún tipo de ambigüedad que se trata de las determinaciones accidentales de las entidades o sustancias, es decir, aquellas determinaciones cuya relación con las entidades y cuya relación entre sí no es esencial ni universal ni necesaria. Si decimos que «el arquitecto es músico», decimos que lo es porque *se da la coincidencia* de que el individuo que compone música es también arquitecto, porque ocurre que el músico sabe además construir edificios, aunque podría perfectamente no darse tal coincidencia. Entre estas dos cualidades o determinaciones (la de ser músico y la de ser arquitecto) no existe conexión ni universal ni necesaria, como tampoco hay tal tipo de conexión entre cualquiera de ellas y el individuo humano, en tanto que individuo humano, por más que en tal hombre en particular se dé la circunstancia contingente de que es lo uno y lo otro.

Se trata, por consiguiente, de las determinaciones que tradicionalmente se denominan *accidentes* de la entidad, de la sustancia, y de la relación que guardan con ésta. En este párrafo Aristóteles nos remite a dos rasgos o aspectos de la accidentalidad. En primer lugar, tales determinaciones *no se hallan en conexión ni necesaria ni universal con la sustancia ni tampoco entre sí* este es el rasgo de *coincidencia* o mera ocurrencia (*symbebekénaí*), rasgo que llevará a Aristóteles a afirmar que no hay ni puede haber ciencia del accidente. En segundo lugar, tales determinaciones le ocurren a las sustancias o entidades, ocurre *que se dan (hypárchein)* en éstas: éstas son su sujeto

real, aquello que es (*ón*) propiamente y de modo autónomo. Son, por tanto, las determinaciones significadas por predicados <sup>2</sup> pertenecientes a cualquiera de las categorías, excepción hecha de la primera, la de *ousía*, entidad o sustancia. Aristóteles podría haber recurrido igualmente, sin duda, a ejemplos de cualquier otra de las categorías accidentales, como «el que pasea está en el ágora», «el hombre está paseando», «el descamisado es (un) hombre», etc.

Esta explicación aristotélica de las cosas que «se dice que son accidentalmente» introduce formalmente una oposición entre las determinaciones accidentales, de una parte, y las sustancias o entidades, de otra. Ahora bien, la lógica de la oposición parece exigir que si de aquellas determinaciones se dice que se dan accidentalmente (*katà symbebekós*), de las cosas significadas/referidas en la categoría de «entidad» habrá de decirse que *son por sí*, por sí mismas (*kath' hautá*). Y de hecho, Aristóteles aplica la fórmula 'por sí' a las entidades o sustancias (*ousíai*), contraponiéndolas a los accidentes, en distintos pasajes tanto lógicos como ontológicos <sup>3</sup>.

La contraposición entre la entidad y los accidentes parecería exigir, por tanto, que la expresión 'por sí mismo' (*kath'autó*) se aplique exclusivamente a la entidad, y no a las determinaciones accidentales. Sin embargo, *esta exigencia no resulta respetada por el propio Aristóteles* en el texto de *Met. V*, 7. En efecto, en esta ocasión, Aristóteles no limita la aplicación de la fórmula *kath' hautó* a las entidades o sustancias, sino que la amplía y generaliza para todas y cada una de las categorías:

«se dice que son por sí mismas (*káth' hautá de éinai*) todas las cosas significadas por las distintas figuras de la predicación» (1017a20-21).

## II

Teniendo en cuenta cuanto acaba de decirse, no resulta extraño que esta declaración aristotélica pueda provocar cierta perplejidad, y que la tesis enunciada haya podido parecer, en alguna medida, inoportuna. Ahora bien, puesto que se trata de una declaración (y, por tanto, de una tesis) genuinamente aristotélica, no queda otro remedio que tratar de encontrarle acomodo dentro de la teoría de las categorías: ¿en qué sentido puede decirse, aristotélicamente hablando, que *por sí mismas* son las cosas significadas por todas y cada una de las figuras de la predicación? Dos son las maniobras más conoci-

<sup>2</sup> En la predicación antinatural o invertida (el tercer ejemplo propuesto por Aristóteles es un ejemplo claro de ella) aparece como sujeto gramatical lo que naturalmente es un predicado. Pero esta distorsión gramatical no plantea ningún problema especial, y de ahí que podamos hablar sencillamente de «predicados».

<sup>3</sup> Cf., por ejemplo, en *Análíticos Posteriores* I 4, 73a34-b24, y *Met. VII* 1, 1028a20-27.

das que se han ensayado para justificar el sentido y la coherencia de esta declaración aristotélica. En nuestros días, estas dos maniobras están representadas, respectivamente, en los comentarios a la *Metafísica* de David Ross y de Giovanni Reale<sup>4</sup>. Veámoslo.

1. Puesto que la expresión 'accidentalmente' (*katá symbebēkós*) subraya, en nuestro texto, que la conexión entre el sujeto y el predicado no es esencial ni universal ni necesaria, D. Ross supone que la expresión 'por sí mismas' (*kath' autā*) del segundo párrafo ha de referirse a la situación opuesta, es decir, a aquellos casos en que *la conexión entre el sujeto y el predicado es universal y necesaria*. Ahora bien, ¿en qué casos y bajo qué condiciones tiene lugar una conexión necesaria entre el sujeto y el predicado?

Para contestar a esta pregunta, D. Ross recurre al célebre pasaje de los *Tópicos* I, capítulo 9.<sup>o</sup>, en que Aristóteles se refiere a las categorías tomando en consideración la perspectiva de un discurso en el cual *el predicado pertenece a la misma categoría que el sujeto*:

«Es claro a partir de todo esto que el discurso que expresa el *qué-es* se refiere unas veces a la entidad, otras a la cantidad, otras a la cualidad y otras a cualquiera de las restantes categorías. Por ejemplo, si ante la presencia de un hombre afirma que lo que está presente es un hombre o un animal, dice *qué es* y se refiere a la entidad. Y si ante la presencia de un color blanco afirma que lo que está presente es blanco o color, dice *qué es* y se refiere a la cualidad. E igualmente si ante la presencia de una magnitud de un codo afirma que lo que está presente es una magnitud de un codo, dice *qué es* y se refiere a la cantidad. Pues cada uno de estos, *si se afirma de sí mismo —o bien su género— significa el qué-es; pero si se afirma de otro, no dice qué es, sino la cantidad, la cualidad o cualquiera de las restantes categorías*» (I, 9, 103b27-39).

En este texto se viene a decir que, tratése de la categoría de que se trate, hay predicación esencial siempre que el sujeto y el predicado pertenecen a la misma categoría. Obviamente, esto implica que, bajo tal supuesto e independientemente de la categoría a que pertenezca el predicado, la conexión entre el predicado y el sujeto aparecerá siempre como *universal y necesaria*. Esta es la perspectiva a que se acoge W. D. Ross, siguiendo en ello la estrategia explicativa a que ya recurrió en la antigüedad Alejandro de Afrodisia<sup>5</sup>: «Las únicas proposiciones en las cuales, por la naturaleza del caso, el sujeto y el predicado han de estar inequívocamente en la misma categoría son aquellas en las cuales el predicado es el género del sujeto. Estas son las proposiciones en que Aristóteles está pensando aquí. El ser *per se* es afirmado en tantos modos

<sup>4</sup> Cf., respectivamente, W. D. Ross, *Aristotle's Metaphysics* I, pp. 306-8, y G. Reale, *Aristotele. La Metafisica* I, pp. 434-7.

<sup>5</sup> Cf. *Com. Met.* 371, 20-36.

distintos como categorías hay»<sup>6</sup>. El ascenso de género en género, a su vez, nos llevaría finalmente a las categorías como géneros irrebables («blanco es color», «color es cualidad». No cabe ir más allá). El 'es', en cada caso, toma su significado de la categoría correspondiente. De este modo, concluye D. Ross, «el ser esencial tiene diez significaciones últimas» en correspondencia con los diez géneros últimos de cosas que hay (*ib.*).

Esta interpretación propuesta por W. D. Ross es ingeniosa, sin duda, pero no encaja adecuadamente en el contexto. Por el momento me limitaré a señalar, con otros<sup>7</sup>, que los ejemplos utilizados por Aristóteles no se corresponden con la consideración de las categorías que se nos ofrece en el libro primero de los *Tópicos* y que W. D. Ross reivindica en su interpretación de nuestro pasaje: «y es que no hay diferencia alguna entre “un hombre es(tá) convaleciendo” y “un hombre convalece” ni entre “un hombre es(tá) paseando o talando” y “un hombre pasea o tala”, y lo mismo en el caso de las demás categorías» (1017a27-30). Si Aristóteles hubiera estado realmente pensando en el tipo de proposiciones en que W. D. Ross afirma que estaba pensando, los ejemplos habrían sido otros, ejemplos tales como «el hombre es un animal», «el color es una cualidad», «talar es una acción», y así sucesivamente. No resulta plausible (ni comprensible siquiera) que tratándose del *ser por sí* —entendido como expresión de la conexión *necesaria* entre un sujeto y una determinación— Aristóteles recurra a proposiciones que constituyen casos de conexión *no necesaria* y, por tanto, de *ser accidentalmente*<sup>8</sup>.

2. A la vista de las dificultades contextuales que comporta la estrategia de W. D. Ross, G. Reale propone una exégesis distinta para nuestro pasaje. Dejando de lado el texto de los *Tópicos* I 9, al cual se remitía Ross, Reale toma las categorías en su sentido más usual, como enumeración de *los distintos tipos de determinaciones* (y de los predicados correspondientes) *que pertenecen a las sustancias o entidades sensibles*. Por lo que se refiere a la fórmula 'por sí mismo' (en su oposición a 'por accidente'), opta por considerarla, a su vez, como expresión de la *conexión necesaria entre el sujeto (la sustancia sensible) y las determinaciones accidentales*. «las categorías representan algo que es *necesario* a la sustancia sensible» (*ib.*).

Pero ¿cabe realmente afirmar que las determinaciones significadas por *todas* las categorías son necesarias a la sustancia sensible? Sin duda, señala G.

<sup>6</sup> W. D. Ross limita el caso a los predicados que expresan el género del sujeto, excluyendo aquellos en que el predicado expresa una propiedad, una diferencia o la definición del mismo, ya que en estos últimos supuestos el predicado y el sujeto podrían no pertenecer a la misma categoría.

<sup>7</sup> Por ejemplo, G. Reale, *loc. cit.*, y Ch. Kirwan, *Aristotle's Metaphysics. Books IV, V, VI* (Oxford, Clarendon Press, 1971), *ad. loc.*

<sup>8</sup> W. D. Ross es consciente de este desajuste de los ejemplos aristotélicos y trata de minimizarlo con la poco convincente disculpa de que «no es tan extraño en Aristóteles el utilizar un ejemplo que, si bien ilustra el punto de que se trata inmediatamente, sin embargo oscurece el significado central» (*ib.*).

Reale, si distinguimos entre *los tipos genéricos* de determinaciones (categorías) y las determinaciones *concretas*, particulares (accidentes) que corresponden a cada uno de tales tipos. No es necesario (y es, por tanto, accidental) que una sustancia sensible tenga tal cualidad concreta en vez de tal o cual otra, pero es necesario que posea cualidades; no es necesario que se halle precisamente en este o aquel lugar, pero es necesario que esté en algún lugar, etc. Con palabras del propio G. Reale: «el accidente, en último término, no es sino la realización concreta y empírica de las categorías y viene a ser como la variable en la constante de la categoría» (*ib.*).

A juicio del comentarista italiano, esta interpretación (al contrario que la de W. D. Ross) es coherente con los ejemplos utilizados por Aristóteles («el hombre tala», «el hombre camina»): por medio de ellos pretende Aristóteles ilustrar no el accidente, sino la categoría, no la determinación concreta que puede poseerse o no, sino *el tipo* de determinación que necesariamente ha de poseer cualquier sustancia o entidad sensible. El caminar y el talar, piensa G. Reale, no deben interpretarse aquí como tales acciones particulares, sino como ejemplificaciones de la categoría misma de «acción en general». Y es que «las proposiciones que ilustran el accidente no pueden ser distintas de las que ilustran las categorías, precisamente por las razones estructurales anteriormente aducidas, y solamente el contexto puede decirnos de qué modo son entendidas» (*ib.*).

Tampoco esta exégesis resulta, en mi opinión, ajustada ni convincente. Al igual que en el caso de la interpretación de W. D. Ross, me limito por el momento a señalar que tampoco G. Reale considera adecuadamente los ejemplos aristotélicos. En primer lugar, no alcanzo a ver por qué Aristóteles no podría haber explicado su punto de vista (si efectivamente fuera el que le atribuye G. Reale) recurriendo a proposiciones de carácter general tales como «toda entidad sensible es de algún tamaño o magnitud», «en todas las entidades sensibles se da alguna cualidad», etc. Pero es que, además, G. Reale *no lee* los ejemplos de Aristóteles tal como éste los propone. «Si es verdadera nuestra exégesis —escribe— se explican... los ejemplos de las líneas 29 ss. que vienen aducidos para ilustrar las categorías: “el hombre es caminante”, es decir, en acto de caminar, “el hombre es cortante”, es decir, en acto de cortar» (*ib.*). Pero el caso es que Aristóteles *no dice simplemente* «el hombre es caminante» o «el hombre es cortante», etc. Lo que Aristóteles dice y afirma enfáticamente es que *no hay diferencia alguna* entre ‘un hombre *es*(tá) convaleciendo’ y ‘un hombre convalece’, como tampoco la hay entre ‘un hombre *es*(tá) caminando o talando’ y ‘un hombre camina o tala’. Esto es lo que dice y esto es, debemos suponer, lo que Aristóteles quiere decir. Y lo que nos corresponde es explicar por qué Aristóteles hace semejante observación y qué tiene que ver la misma con la aplicación de la fórmula *kath’auto* a todas las categorías.

## III

Una interpretación adecuada de nuestro pasaje no puede pasar por alto lo que Aristóteles nos dice realmente por medio de los ejemplos propuestos. Y ha de tener en cuenta, además, el sentido (o mejor, los sentidos) de la fórmula *kath'auto*. No me es posible ahora detenerme en esto último. En todo caso, y tras un análisis de los textos aristotélicos más relevantes, pienso que la aplicación de la fórmula *kath'auto* se acomoda a los siguientes criterios específicos:

a) Esta fórmula sirve, en general, para *caracterizar cierto modo peculiar de pertenecer algo a algo*: así, decimos que tal cosa (*lo que sea*: cierta determinación, rasgo o propiedad) <sup>9</sup> pertenece a (corresponde a, se da en) tal cosa *por sí misma*. Por ejemplo, decimos que el hombre es, por sí mismo, animal; que la superficie es, por sí misma, blanca; que al triángulo, por sí mismo, le pertenece el tener dos rectos, etc.

b) La fórmula *kath'auto* indica que aquello que le pertenece, le pertenece a la cosa en virtud de la naturaleza de ésta, *por ser la cosa lo que es y no por cualquier otra circunstancia*. En los *An. Post.* subraya Aristóteles la equivalencia de las fórmulas *kath'auto* (por sí) y *ei auto* (en tanto que tal): «las expresiones 'por sí' y 'en tanto que tal' significan lo mismo: así, por ejemplo, «punto» y «recto» pertenecen a la línea por sí misma (pues le pertenecen *en tanto que* línea), y los dos ángulos rectos le pertenecen al triángulo *en tanto que* triángulo (pues el triángulo es, por sí mismo, igual a dos rectos)» (I, 4, 73b27-32). El que sus ángulos equivalgan a dos rectos le corresponde, pues, al triángulo *por ser triángulo*, en tanto que es triángulo y no, por ejemplo, por ser equilátero. Que sea equilátero (o isósceles o escaleno) es irrelevante, es *algo accidental* desde el punto de vista de la relación existente entre el triángulo y tal propiedad, no justifica que ésta se dé en él.

c) El que algo pertenezca a una cosa «por sí misma» *implica, además de la universalidad y la necesidad, la inmediatez* en la relación. La forma más perfecta de inmediatez es, sin duda, la *identidad* entre la determinación y el sujeto: por ello la esencia y cuantas determinaciones forman parte de la esencia se dice que pertenecen a la cosa *por sí misma*. Pero la inmediatez no exige siempre ni necesariamente la identidad: aun no siendo idénticas la superficie y la blancura, la superficie es, *por sí misma*, blanca; aun no siendo idénticos el triángulo y la propiedad de tener dos rectos, el triángulo tiene, *por sí mismo*, dos rectos, etc. Lo que la inmediatez exige, en todo caso, es que la determinación en cuestión pertenezca a la cosa en virtud de la naturaleza misma de ésta, como señalábamos en el párrafo anterior, y no en virtud de cualquier otra causa, razón o circunstancia interpuesta.

<sup>9</sup> Utilizo intencionadamente la expresión sumamente vaga «algo (lo que sea...)» con el fin de que resulte aplicable incluso a la existencia, como corresponde hacer en aquellos contextos en que la fórmula «por sí» se aplica a las entidades o sustancias exclusivamente, en tanto que capaces de existencia separada.

## IV

Con estos criterios acerca del sentido y aplicación de la fórmula *kath' hautó* podemos volvernos ya al texto aristotélico de *Met.* V, 7. Y puesto que esta fórmula caracteriza *un cierto tipo de relación*, parece oportuno comenzar especificando qué relación —y entre qué términos— es la que Aristóteles caracteriza de tal modo.

Creo que tanto W. D. Ross como G. Reale (y con ellos, muchos comentaristas) han interpretado incorrectamente este punto que, por lo demás, resulta decisivo para la suerte ulterior de la interpretación global del pasaje. Uno y otro han entendido que se trata de *la relación entre el sujeto y la determinación expresada por el predicado* en una proposición predicativa. Así y partiendo de este supuesto, W. D. Ross se ve obligado a buscar algún tipo de proposición en que el sujeto y lo expresado por el predicado se hallen vinculados entre sí de modo necesario, encontrándolo en aquellas proposiciones en que el predicado constituye el género del sujeto —cuando ambos, sujeto y predicado, pertenecen a la misma categoría, de acuerdo con la doctrina aristotélica expuesta en *Topicos* I, 9—. También G. Reale parte de que ha de encontrarse un vínculo o conexión necesaria entre el sujeto y el tipo de determinación expresado por el predicado. Y puesto que toma las categorías como tipos de determinaciones que afectan a la entidad o sustancia sensible, se ve llevado a recurrir a la distinción entre el accidente concreto (cuya relación con la sustancia sensible no es necesaria) y la categoría o tipo genérico de accidente cuya relación con la entidad sensible es universal y necesaria.

Por mi parte, pienso que una lectura atenta del pasaje aristotélico en cuestión no autoriza en absoluto esta primera inferencia según la cual la relación a que Aristóteles aplica la fórmula 'por sí' es la relación entre el sujeto y los predicados en la proposición predicativa. Lo que Aristóteles pretende caracterizar, en el ámbito de la predicación, no es la relación entre el sujeto y el predicado, sino *la relación existente entre las categorías y los significados de 'ser'*, o bien, trasladado al nivel de la realidad, la relación existente entre *las cosas significadas genéricamente por las categorías y el ser*. «se dice que *son por sí mismas (káth' hautá)* todas las cosas significadas por las distintas figuras de la predicación: en efecto, *cuantas son las maneras en que ésta se expresa, tantas son las significaciones de 'ser'*» (1017a22-2). La tesis aristotélica es, pues, que las distintas categorías comportan, por sí mismas, diversas significaciones de 'ser' y con ello, que los distintos tipos de cosas que corresponden a las distintas categorías constituyen, por sí mismos, distintos tipos o formas de realidad.

Es obvio que la relación entre el ser y las categorías es una relación muy peculiar en el pensamiento aristotélico puesto que «ser» y «lo que es» (*ón*) no constituye un género cuyas especies fueran las distintas categorías. No obstante y a su manera, deben cumplirse en ella los rasgos fundamentales que

comporta su caracterización por la fórmula *kath' hautó*. Y se cumplen, en efecto, según Aristóteles. Las distintas significaciones de las categorías, *en cuanto tales* —es decir, en tanto que (*êi*) significaciones categoriales y *no en virtud de cualquier otra circunstancia o título*— constituyen significados distintos de 'ser'. Y esto les corresponde *de modo inmediato*, es decir, sin vínculo alguno intermedio que venga a justificar la pertenencia de un sentido peculiar de 'ser' a cada una de las categorías <sup>10</sup>.

En las categorías se expresan, pues, los distintos significados de 'ser', y no cabe buscar otra razón o fundamento de ello fuera de la propia naturaleza de las categorías. Cualquier otra circunstancia resultará irrelevante o, con otras palabras, *meramente accidental* al respecto. Así, es *meramente accidental al respecto el que aparezca o deje de aparecer el verbo 'ser' en cada caso*. Cuando decimos que «el hombre *es(tá)* paseando», el predicado comporta una significación de 'ser' («hacer», *poiein*), pero ello no se debe a la circunstancia de que en tal predicación aparezca la cópula '*es(tá)*'. La presencia de la cópula es una mera contingencia lingüística, algo meramente accidental (en el sentido de «coincidencia»), algo que podría no suceder y que de hecho no sucede cuando *expresamos lo mismo* diciendo que «el hombre *pasea*». Y sin embargo, también en este caso el predicado 'pasea' comporta y actualiza un significado propio de 'ser', aun cuando el 'es' no aparezca en la expresión gramatical de la predicación <sup>11</sup>. Esto último es lo que, según creo, pretende subrayar Aristóteles cuando dice que da igual, que «*no hay diferencia alguna* entre “un hombre *es(tá)* convaleciendo” y “un hombre convalece”, ni entre “un hombre *es(tá)* paseando o talando” y “un hombre *pasea* o tala” —y lo mismo en el caso de los demás predicado» (1017a24-30).

¿Dónde radica, entonces, el error de interpretación en que caen a menudo los exégetas de este pasaje, error en que incurren conjuntamente D. Ross y G. Reale? Pienso que el error de origen consiste en interpretar inadecuadamente la oposición (*tò mèn... tò dè: ya... ya*) establecida en el texto entre el *kath' autá* que vale para todas las categorías y el *katà symbebēkós* del párrafo anterior, que vale para las determinaciones accidentales de la entidad o sustancia, como si tal oposición expresara los dos modos posibles (necesario, contingente) de pertenencia del predicado al sujeto en la predicación. Pero

<sup>10</sup> Esta inmediatez aparece a veces expresada por Aristóteles a través del adverbio *euthys*. Recuérdese, por ejemplo, la afirmación de *Met.* IV, 2, 1004a5, según la cual «lo que es» se divide *inmediatamente* (*euthys*) en géneros. La misma expresión se utiliza en *Met.* VII, 6, 1031b31, para caracterizar la relación inmediata (en este caso, de identidad) entre cada cosa y su esencia.

<sup>11</sup> El hecho de que el verbo 'ser' pueda estar ausente de la predicación *sin que ésta sufra cambio o merma de sentido* muestra que 'ser', en la predicación, *no posee significado alguno aparte del que le transfiera el predicado*. Así pues, desde el punto de vista aristotélico no sería aberrante afirmar que si 'ser' tiene múltiples significaciones es *porque* hay múltiples categorías y de ahí que a éstas, *por sí mismas*, pertenezcan los distintos sentidos de 'ser'. (La pluralidad de las categorías, a su vez, es inevitable porque las entidades o sustancias poseen distintos tipos de determinaciones *reales*.)

no es éste el caso, según creo. La oposición enfatiza, más bien, lo siguiente: *a pesar de que* los predicados que no pertenecen a la primera categoría expresan determinaciones que son accidentales respecto del sujeto, *sin embargo* en todos ellos, en todas las categorías, se expresan necesariamente distintas significaciones del 'ser': lo accidental y contingente, desde esta última perspectiva, es el modo concreto de expresión lingüística, la circunstancia de que se utilice explícitamente o no el verbo 'ser' <sup>12</sup>.

Esto es lo que dice Aristóteles, y esto es lo que pretenden poner de manifiesto los ejemplos aducidos. Y así es como debe entenderse, a mi modo de ver, esta crucial y controvertida afirmación aristotélica según la cual «se dice que son *por sí mismas* todas las cosas significadas por las distintas figuras de la predicación».

---

<sup>12</sup> La intención de los ejemplos aristotélicos (no hay diferencia alguna entre «un hombre convalece» y «un hombre *es(tá)* convaleciendo», etc.) podría interpretarse del siguiente modo: aun cuando no aparezca explícitamente el verbo 'ser' en la predicación, sin embargo siempre cabe reformular ésta reintroduciendo aquél, en el ejemplo, siempre cabe sustituir el verbo 'convalece' por la expresión 'es(tá) convaleciendo', lo que demostraría *la presencia universal (al menos, implícita) del verbo 'ser' en toda predicación*.

Esta razonable matización me fue sugerida por el Prof. Aubenque. Sobre ella me permito las dos siguientes observaciones: (1) de modo general, esta matización es perfectamente consistente con mi interpretación del «por sí» atribuido a todas las categorías; (2) si bien es cierto que las predicaciones en que no aparece el verbo 'ser' podrían reformularse introduciendo explícitamente la cópula, no es menos cierto que aquellas otras en que aparece el verbo 'ser' podrían, a su vez, reformularse *suprimiéndolo* siempre y en cada caso. Lo cual demuestra que *la presencia explícita del verbo 'ser' es algo meramente fáctico, contingente*. Después de todo, a lo que es «por sí» se opondría siempre lo que es o sucede «accidentalmente»; por sí, las categorías expresan diversos significados de 'ser' (siempre presente, al menos implícitamente, en la predicación); lo accidental, por su parte, es que tal presencia sea explícita, que el verbo 'ser' aparezca o deje de aparecer *explícitamente* en la formulación lingüística de la predicación.